

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LOJOA S.A."
CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2013.

En el balneario de Salinas, provincia del Guayas, al primero de Abril del año 2013, en el local social de la compañía, ubicado en el Malecón de Salinas, Edificio "El Almirante", 4to piso, departamento #42, siendo las 10h30, se reunieron en Junta General Extraordinaria los Accionistas de "LOJOA S.A.", señores: 1) Arq. Fernando Illingworth Vernaza, propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; 2) Ing. Luis F. Illingworth Guerrero, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; 3) Ing. Jorge Illingworth Guerrero, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, debidamente representado por el Ing. Luis Illingworth Guerrero; 4) Ing. Oscar Illingworth Guerrero, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; 5) Ing. Adriana Illingworth Guerrero de Fiore, propietaria de 375 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, y están unánimemente de acuerdo en reunirse para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Caja, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 2.- Informes de Gerente y Comisario.

Preside la reunión el señor Arq. Fernando Illingworth Vernaza, y actúa de Secretario el Gerente señor Ing. Oscar Illingworth Guerrero.

Una vez que el Gerente-Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, elaboró la lista de asistentes a la junta, y comprobó que se encontraban la totalidad de los Accionistas, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos constantes en el Orden del Día.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario dé lectura a los puntos a tratarse. Se pone a consideración de los accionistas el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Caja, cerrado al 31 de Diciembre del dos mil doce. A continuación y luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos.

Se da lectura al segundo punto del Orden del Día; Informes de Gerente y Comisario, los mismos que son puestos a consideración de todos los accionistas, excepto el Gerente - Secretario que se excusa de participar en la votación.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que reinstalada la Sesión, es leída y aprobada por todos los accionistas, los mismos que firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara levantada la Sesión a la 12:10 y el Gerente- Secretario que certifica.-

Arq. Fernando Illingworth Vernaza
Presidente

Ing. Luis F. Illingworth Guerrero

Ing. Jorge A. Illingworth Guerrero
Represent. Por Ing. Luis Illingworth G.

Ing. Adriana Illingworth G. de Fiore

Ing. Oscar A. Illingworth Guerrero
Gerente-Secretario